

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°52-2022

03/03/2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°52-2022

Acta de la Sesión Extraordinaria número cincuenta y dos dos mil veintidós celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día jueves 03 de marzo del 2022, en su Sala de Sesiones, al ser las diecisiete horas y quince minutos exactas.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Luis Francisco Montoya Ayala-Presidente Municipal

Yanin Villafuerte Reyes-Vicepresidente Municipal

Leticia Nuñez Nuñez

Robert Ramírez Arguedas

Álvaro Loghan Jiménez Castro

REGIDORES SUPLENTE:

María Esmeralda Umaña Rojas

Abdalab Brais Gómez

SINDICO PROPIETARIO:

Adonay Jiménez Salas

Andry Morales Rodríguez

Cynthia Carolina Peña Matarrita

SINDICO SUPLENTE:

Edwin Córdoba Arias

Marielos Ledezma Jiménez

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Juanita Villalobos Arguedas -Secretaria Municipal

Luis Alberto Villalobos Artavia-Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO I.

Comprobación del cuórum

ARTICULO II.

Audiencias:

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°52-2022

03/03/2022

- ❖ **Informático Ing. Gustavo Torres Fernández (Proyecto Centro de Servicio al Cliente para la Municipalidad de Montes de Oro)**
- ❖ **Ing. Erick Alpizar Mena (Alcances, objetivos, políticas del Plan Quinquenal)**

ARTICULO III.

3-Cierre de Sesión.

ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas y quince minutos exactas.

ENTERADOS

INCISO N°2:

Con la Presidencia del Regidor Luis F.Montoya Ayala, se conoce lo siguiente:

ARTÍCULO SEGUNDO – INFORMÁTICO ING. GUSTAVO TORRES FERNÁNDEZ (PROYECTO CENTRO DE SERVICIO AL CLIENTE PARA LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO)

INCISO N.3:

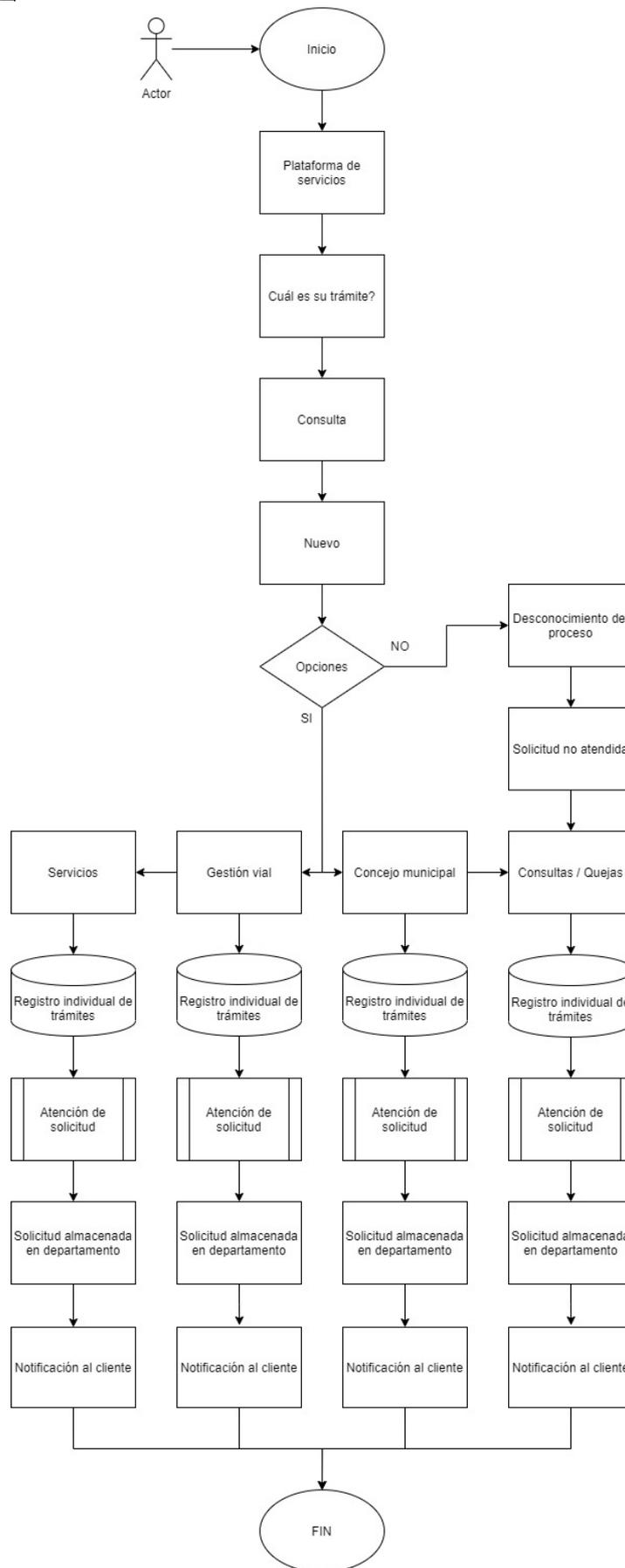
El Informático Gustavo Torres Fernández procede a presentar el Proyecto Centro de Servicio al Cliente de la siguiente manera:



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
SERVICIO AL CLIENTE
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA DE INFORMACION

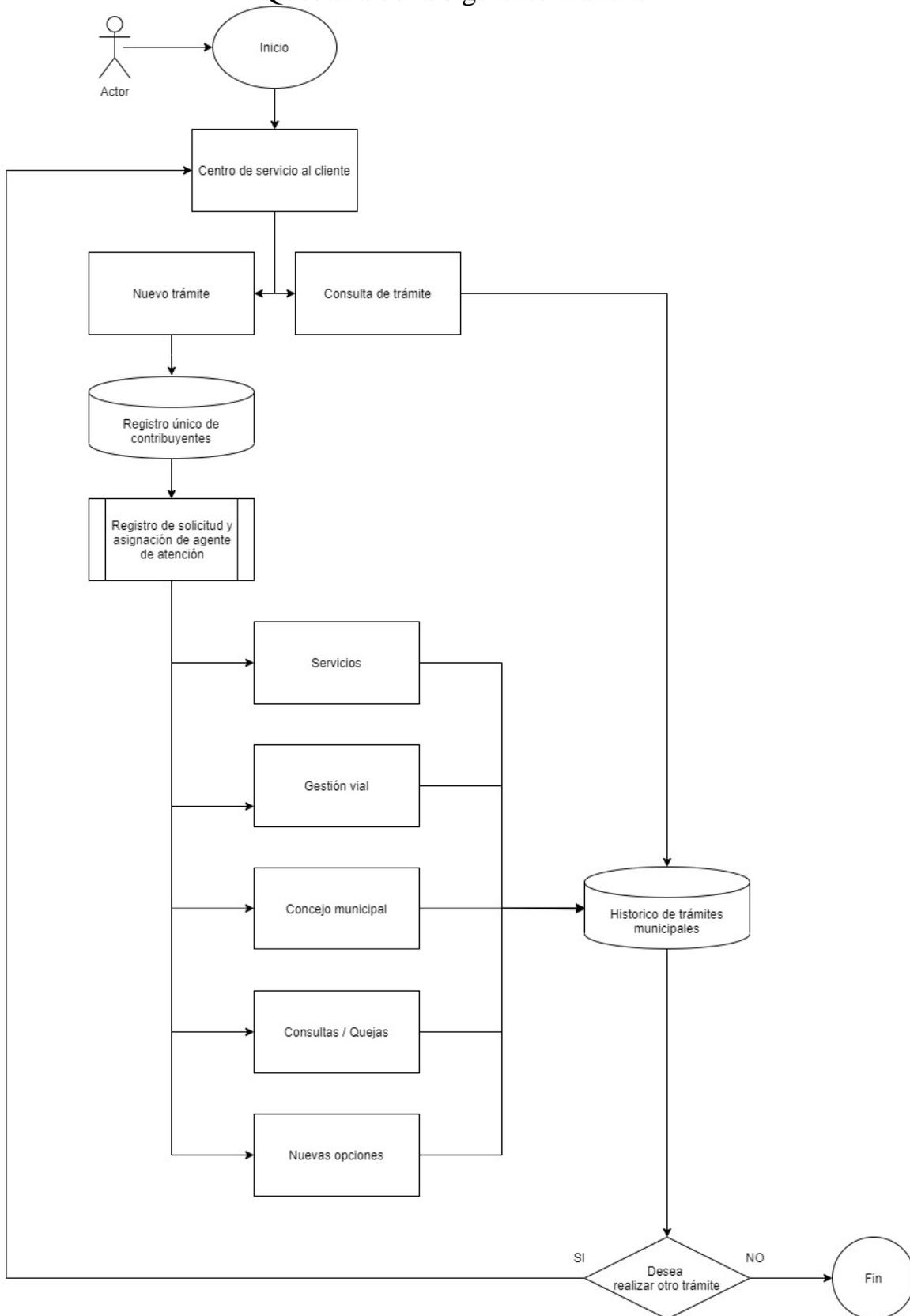
PROCESO ACTUAL

03/03/2022



03/03/2022

Quedaría de la siguiente manera:



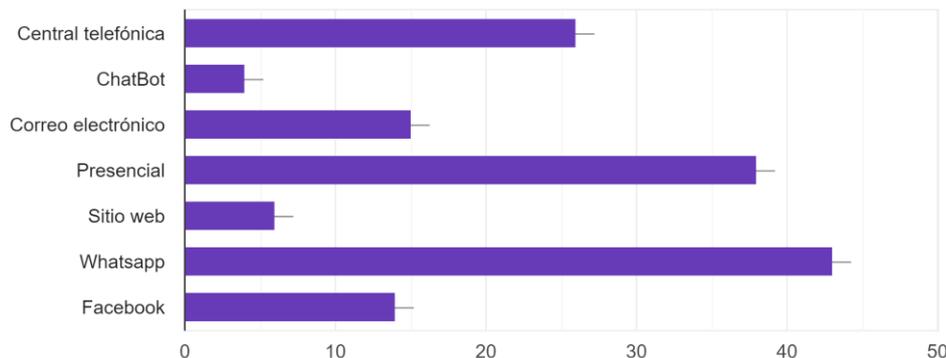
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°52-2022

03/03/2022

MECANISMO DE ATENCION AL CLIENTE

¿Cuáles medios de atención al cliente utiliza actualmente?

73 respuestas



NUEVAS OPCIONES A IMPLEMENTAR

-PAGOS EN LINEA

TRAMITES Y QUEJAS EN LINEA

CHATBOT PARA ATENCION RAPIDA

DATOS ABIERTOS

DOCUMENTACION DE PROCESOS

NECESIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION

-Mejorar características de Hosting anual según crecimiento

-Falta de personal permanente para soporte técnico

-Limitaciones del artículo 200 Código de trabajo para practicas estudiantiles presenciales.

-Capacitación del Personal

-Cultura digital

ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL

- Implementación de Centro de Servicio a nivel global de la Corporación municipal.
- Convenio de Cooperación entre la Municipalidad y la UTN para permitir la presencialidad mediante la aplicación del artículo 200 del Código de Trabajo y otros beneficios a definir entre ambas instituciones.
- Publicación de actas del CCDR y el CPJ de Montes de Oro.

El Informático Gustavo Torres externa que algunos departamentos ya lo están aplicando, en el cual se lleva lo del expediente único, además que el usuario sin venir a la Institución lo pueda hacer todo en Línea e inclusive los pagos electrónicos, ya sea por Sinpe Móvil tarjeta o transferencia y consultas

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°52-2022

03/03/2022

de requisitos de algún trámite. Además, que hay un chatbot para la atención rápida.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro pregunta ¿existe un responsable que le dé seguimiento a los procedimientos?

Así mismo le sugiere al Alcalde Municipal que en estas actividades que deben de llevar los funcionarios, se podría incluir en las metas de desempeño de cada responsable.

El Ing. Gustavo Torres responde que si tiene analizado los funcionarios responsables de los procedimientos.

El Regidor Robert Ramírez Arguedas externa que con este sistema se podría tomar en cuenta lo de la duplicidad de documentos que se solicitan, tal es el caso en los permisos de construcción.

El Ing. Gustavo Torres responde que se va a reunir con los encargados de los departamentos y así analizar estos temas. Hay que entender que son procesos complejos para cada trámite.

El Presidente Municipal-Luis Montoya Ayala felicita al Informativo Gustavo Torres por este sistema, ya que es una herramienta muy buena, además de la transparencia y agradece el esfuerzo y con relación al Convenio con la Universidad de San José va a conversar con Lcdo. Fernando.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro felicita al Informático Gustavo, ya que es un sistema completo, además de que la herramienta nos permite visualizar la ventana de la parte turística del Cantón, hay que analizar lo del Convenio con la Universidad y se pone en la disposición en lo que pueda colaborar.

El Síndico Adonay Jiménez Moya felicita al Informático Gustavo por el programa

El Alcalde Municipal felicita al Informático por esta herramienta, ya que se agiliza más los tramites, lleva varias alternativas y muy buenas para el Cantón.

El Presidente Municipal decreta un receso de diez minutos a partir de las 6:30 regresando a las 6:40 p.m.

ENTERADOS

INCISO N.4 ING. ERICK ALPIZAR MENA (ALCANCES, OBJETIVOS, POLÍTICAS DEL PLAN QUINQUENAL).

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°52-2022

03/03/2022

El Ing. Erick Alpizar Mena externa que el día de hoy se va a explicar acerca de las políticas para el Plan Quinquenal y para lo cual nos acompañan MAP.Auxiliadora Cascante y el Ing. Marvin Moya para que nos expliquen.

La MAP.Auxiliadora Cascante externa que es asesora en Desarrollo de Capacidades-PRVC-II MOPT BID GIZ .

En lo que corresponde a las políticas de los planes hay varias componentes y el Plan Quinquenal de este Municipio venció en el año 2021, de ahí es la importancia de actualizar este Plan.

Las políticas son generales y después viene la formulación de proyectos: cuales se van ejecutar, el costo, el plazo etc; este plan es para un periodo de cinco años 2022-2026.

Además, hubieron reuniones el 8 de setiembre del 2021 en Cedral, el 01 de octubre en el Salón de Sesiones y se presentó las políticas al Concejo municipal, las cuales no fueron aprobadas, de ahí es la presencia del día hoy para escuchar y abarcar cualquier duda al respecto.

Si quiere que queden claro las repercusiones que se puede generar si no se aprueban esto según el artículo 2 de la Ley 9329.

El Regidor Robert Ramírez Arguedas externa que es muy claro el artículo 4 del Decreto N.40137-MOPT “Reglamento a la Primera Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y exclusiva de la Red Vial Cantonal” con relación a las políticas de los Planes Cantonales.

Más sin embargo la duda es el fondo de esas políticas, donde debe de haber equidad en los tres distritos.

El Ing. Erick Alpizar Mena externa que en las políticas se establece para los tres distritos, lo que pasa que es un poco de interpretación en el contenido.

El Ing. Marvin Moya externa que en las políticas debe de haber lo de la metodología de priorización, es optimizar el recurso.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°52-2022

03/03/2022

MAP.Auxiliadora Cascante externa que es una metodología de planificación a largo plazo y un análisis, por donde va el desarrollo del Cantón.

El Regidor Robert Ramírez Arguedas externa que le gustaría que se presentara un cuadro de análisis de priorización de caminos y el inventario de la Red Vial Cantonal.

El Ing. Erick Alpizar Mena externa que se van a enviar al Concejo Municipal lo del análisis de los caminos y las priorizaciones para que sea avalado y luego se inserta al Plan Quinquenal.

MAP.Auxiliadora Cascante externa que antes que llegue al Concejo Municipal el Plan Quinquenal se va a presentar en cada distrito.

El Alcalde Municipal agradece a los funcionarios de PRVC-II MOPT BID GIZ; por la presencia y aclarar este tema de las políticas para el Plan Quinquenal.

ENTERADOS

**INCISO N°5: SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y CATORCE MINUTOS EXACTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS FRANCISCO MONTOYA AYALA DA POR CONCLUIDA LA SESION.
-U.L.....**

**Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal**

**Luis Francisco Montoya Ayala
Presidente Municipal**